



Jeffrey S. Polenske, P.E.
Commissioner of Public Works

Department of Public Works

Laura Daniels
Director of Operations

For Immediate Release
March 1, 2019

Signed December 1 to March 1 Parking Regulations Extended until March 15, 2019

With this year's unusually harsh winter weather conditions, many of our narrower residential streets continue to be impacted by snow and ice accumulations along the curb line. In an effort to ensure that our streets remain open and passable, the Commissioner of Public Works Jeff Polenske has ordered the December 1 to March 1 parking regulation to be extended to March 15. This extension is for those streets that are posted with signs No Parking Dec 1- Mar 1.

Winter weather conditions impact the ability of emergency vehicles, snow clearing vehicles and passenger vehicles to safely move through narrow residential streets. Therefore, certain residential streets are restricted to parking on a specific side of the street during the winter months. These streets are posted with signs reading "No Parking" on one side of the street, either for the entire December 1 to March 1 period, or with a monthly alternation of the prohibited side. For the monthly alternation areas, the side of the street where parking is prohibited December/February would be extended to include March 1 - March 15.

This extension is to ensure safety on those narrow streets which allow two-sided parking during traditionally non-winter weather months.

Failure to comply with this parking regulation will result in a \$35 citation. Vehicles may also be subject to towing. Remember – all vehicles need a valid parking permit to park during overnight hours on City streets.

###





Jeffrey S. Polenske, P.E.
Commissioner of Public Works

Department of Public Works

Laura Daniels
Director of Operations

Para publicación inmediata
1 de marzo de 2019

Reglamentos de estacionamiento del 1 de diciembre al 1 de marzo Extendidos hasta el 15 de marzo de 2019

Con un invierno inusualmente fuerte este año, muchas de nuestras estrechas calles residenciales siguen viéndose afectadas por la acumulación de nieve y hielo a lo largo de las aceras. En un esfuerzo por asegurar que nuestras calles permanezcan abiertas y transitables, el Comisionado de Obras Públicas, Jeff Polenske, ordenó que los reglamentos de estacionamiento del 1 de diciembre al 1 de marzo fueran extendidos hasta el 15 de marzo. Esta extensión es para las calles que tienen una señal de No Estacionar del 1 de diciembre al 1 de marzo.

Las condiciones del invierno afectan la habilidad de los vehículos de emergencia y de pasajeros de desplazarse con seguridad a través de estrechas calles residenciales. Por ello, se restringe el estacionamiento de ciertas calles residenciales a un lado específico de la calle durante los meses de invierno. Estas calles tienen señales de No Estacionar ("No Parking") en un lado de la calle, ya sea por todo el periodo del 1 de diciembre al 1 de marzo, o con estacionamiento alterno mensual en el lado prohibido. Para las áreas de alternación mensual, el lado de la calle en el que se prohíbe estacionarse desde diciembre hasta febrero se extenderá para incluir del 1 de marzo al 15 de marzo.

Esta extensión es para una mayor seguridad en esas calles estrechas que permiten estacionarse en ambos lados de la calle durante los meses tradicionales que no son de invierno.

El incumplimiento con este reglamento de estacionamiento resultará en una multa de \$35. Los vehículos también pueden estar sujetos a remolque. Recuerde: todos los vehículos necesitan un permiso válido de estacionamiento durante las horas nocturnas en las calles de la Ciudad.

###

